TRIBUNAL ELECTORAL
del Estado de Aguascalientes

CONVOCATORIA A SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN

Con fundamento en los artículos 106, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 17, base B, párrafo dieciseisavo y 58 Bis, párrafo tercero, fracción I de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; 316 y 357, fracción I del Código Electoral del Estado de Aguascalientes; 19, fracción I, 60 y 61, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral; y, TERCERO de los Lineamientos de Organización y Desarrollo de las Sesiones del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, se hace del conocimiento público que el día **veintiocho de octubre** del año en curso, **a las 11:00 horas,** este Tribunal Electoral celebrará la **VIGÉSIMA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN** en el salón del Pleno, con el objeto de resolver los medios de impugnación, que a continuación se precisan:

No.	Expediente	Temática	Promovente	Autoridad Responsable	Magistratura Ponente
1	TEEA-RAP-027/2026.	Presunta omisión y/o dilación respecto de la expedición y entrega de dos certificaciones de oficialía electoral.	Gilberto Carlos Ornelas, en su carácter de representante propietario del Partido Político Morena ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.	Secretaría Ejecutiva del Consejo General y Oficialía Electoral, ambas del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.	Laura Hortensia Llamas Hernández.
2	TEEA-AG-028/2026 Y SU ACUMULADO TEEA-AG-030/2026.	Acuerdos dictados dentro del expediente IEE/PSO/046/2026.	Carlos Humberto Ramos Contreras.	Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes	Laura Hortensia Llamas Hernández
3	TEEA-AG-022/2026	Acuerdos dictados dentro de los expedientes IEE/PSO/010/2026, 011/2026, 012/2026, 013/2026, 015/2026, 018/2026, 020/2026 y 024/2026.	Carlos Humberto Ramos Contreras.	Consejo General y Secretaría Ejecutiva, ambas del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.	Óscar Guillermo Montoya Contreras.

Aguascalientes, Ags., a 27 de octubre de 2026

LIC. ÓSCAR GUILLERMO MONTOYA CONTRERAS
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES